



ATLEQUIZAYÁN

H. AYUNTAMIENTO 2024-2027

1er

Informe de Gobierno

Bertha Rodríguez Rodríguez

Presidenta Municipal Constitucional



MENSAJE INICIAL

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 91 fracción Quincuagésima Primera de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Puebla, hoy en esta sesión pública y solemne de Cabildo, convocada por el Honorable Ayuntamiento 2024-2027 de Atlequizayán, Puebla; presento ante las y los Regidores del Cabildo y a la ciudadanía del municipio de Atlequizayán el informe sobre el estado que guarda la administración pública municipal a mi cargo, así como los avances logrados en relación a los ejes de gobierno contemplados en el Plan Municipal de Desarrollo, así como las actividades más importantes a lo largo del primer año de gobierno de la actual administración municipal.

1

Primer
Informe

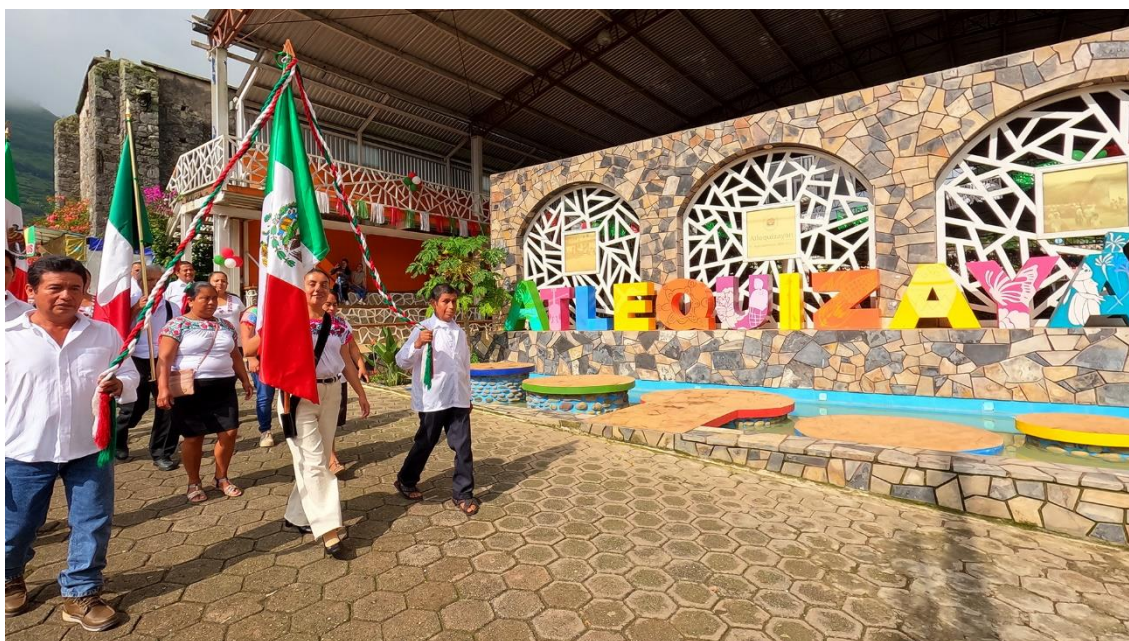
Este primer año de gobierno ha estado enfocado por darle la continuidad al proyecto de gobierno que ciudadanía y autoridad civil iniciamos en el año 2021, donde el compromiso ha sido, es y será continuar entregando resultados y atendiendo las necesidades de la población para así alcanzar un mayor desarrollo social en beneficio de todas y todos los habitantes del municipio de Atlequizayán.

Así, desde el inicio de esta administración, hemos establecido un trabajo de coordinación tanto con el gobierno federal que encabeza la Presidenta de México, la Doctora Claudia Sheinbaum Pardo, así como con el Gobierno del Estado, que con amor a Puebla dirige el Doctor Alejandro Armenta Mier, para quienes expreso el agradecimiento de nuestro municipio por todos los beneficios recibidos, mismos que se traducen en programas, acciones y apoyos para nuestros ciudadanos.

Desde el primer día de esta administración municipal, estamos trabajando para cumplir con nuestra principal meta y misión, la cual se centra en mejorar las condiciones de vida y bienestar de nuestra población y con ello incrementar el desarrollo social y económico del municipio, teniendo como guía las líneas estratégicas contempladas en los cuatro ejes previstos en el Plan de Desarrollo Municipal, sobre el cual se han desarrollado las políticas públicas que implementa la administración municipal 2024-2027.

De este informe se remitirá copia al Honorable Congreso del Estado, a la Auditoría Superior del Estado de Puebla y al Gobernador del Estado; además para consulta pública, este documento estará disponible en la plataforma nacional de transparencia.

Procedo a continuación a informar a todos ustedes de manera resumida y por ejes del Plan Municipal de Desarrollo, por medio de datos y cifras, las principales acciones realizadas durante este primer año de trabajo que comprende del 15 de octubre de 2024 al 30 de septiembre de 2025, del gobierno municipal que tengo el gran honor de presidir.





EJE 1

PAZ SOCIAL CON SEGURIDAD Y JUSTICIA

3

Primer
Informe



Teniendo como objetivo principal el fortalecer la paz social que prevalece en nuestro municipio, se han establecido acciones que mejoren y amplíen en la medida de lo posible las capacidades del Ayuntamiento para brindar mayor seguridad, justicia y estado de derecho a todos los ciudadanos de Atlequizayán, siempre en respeto a los derechos humanos de la población y buscando la participación conjunta para fortalecer el tejido social.

En base a lo anterior, destaco que en materia de seguridad pública nuestro municipio continúa teniendo una baja o casi nula incidencia delictiva, ya que día a día se trabaja para mantener y reforzar la seguridad hacia la ciudadanía, priorizando el desarrollo de valores que dan unidad comunitaria a nuestros pueblos; destaco a continuación las principales acciones del área de seguridad pública:

Cumpliendo con la capacitación de los elementos de seguridad pública municipal, cumplimos con enviar a 6 elementos de la policía municipal a las evaluaciones de control y confianza que son convocadas por el Consejo Estatal de Coordinación del Sistema Nacional de Seguridad Pública, por lo que se erogó la cantidad de treinta y nueve mil noventa pesos del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los municipios (FORTAMUN).

En materia de operatividad de la policía municipal, se realizaron 2240 rondines con patrullaje y a pie en el territorio municipal con el objeto de salvaguardar la integridad física de los habitantes; también se ha continuado con el resguardo de las instituciones educativas en los horarios de entrada y salida de las escuelas, y se participa activamente en los operativos regionales, en conjunto con la policía estatal se realizaron 48 operativos de mando coordinado en nuestro municipio con las fuerzas policiacas de los municipios vecinos; y también se participó en otros municipios con la presencia en 186 operativos. Además, nuestro municipio fue sede de una sesión de la mesa por la paz de la región Huehuetla.

Como resultado de los operativos implementados se realizaron solamente 4 puestas a disposición por portación de sustancias prohibidas, ante el juzgado calificador, prueba del trabajo comunitario estrecho que hemos realizado en esta materia.

Como parte de los nuevos lineamientos del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento Municipal, hemos destinado el 20% de los recursos que se reciben de este fondo a seguridad pública, por lo que la policía municipal recibirá capacitaciones en los próximos días y se dignificará la comandancia municipal; así como, también se adquirirán dos motocicletas tipo patrulla, lo cual les permitirá mejorar la atención que brindan a la ciudadanía. Esto tendrá una inversión de quinientos dos mil pesos.

En cuanto al área de Protección Civil, se han atendido todas las recomendaciones emitidas por la Dirección Estatal de Protección Civil, dependiente del Gobierno del Estado con el fin de estar atentos a los fenómenos climatológicos y con ello poder atender a la población en caso de que se requiera.

Las fuertes lluvias de la semana pasada nos pusieron a prueba, afortunadamente en nuestro municipio sólo hemos tenido pequeños deslaves que han sido atendidos.

El promover acciones y ejecutar políticas públicas para fortalecer el estado de derecho, la justicia y los derechos humanos, se basa en ejercer un gobierno cercano a la gente para conocer sus necesidades y buscar soluciones a las mismas, las cuales se sustentan en el derecho a la identidad, a la propiedad y todas aquellas encaminadas a apoyar y facilitar los trámites que realizan nuestros ciudadanos.

En este sentido, la Secretaría del Ayuntamiento ha sido la instancia en recibir estas necesidades y canalizarlas a las diferentes áreas del Ayuntamiento para su atención, así como atender y dar respuesta a las que son de su competencia.

Constancias otorgadas por la Secretaría del Ayuntamiento

CONSTANCIA DE VECINDAD	63
CONSTANCIA DE ORIGEN	144
CONSTANCIA DE IDENTIDAD	71
CONSTANCIA DE DOMICILIO	39
CONSTANCIA DE INGRESOS	15
CONSTANCIA DE RESIDENCIA	50
CONSTANCIA DE POSESIÓN	281
OTRAS CONSTANCIAS	134

También, la Secretaría del Ayuntamiento llevó puntual seguimiento y registro de todas las sesiones de Cabildo que fueron convocadas, tanto ordinarias como extraordinarias, y además recibieron y gestionaron todos los oficios dirigidos al gobierno municipal tanto de forma física como digital.

El derecho a la identidad, es un derecho consagrado en nuestra constitución y el Ayuntamiento a mi cargo, trabaja para que ese derecho alcance a toda la

población que lo solicita a través de la oficina del Registro Civil, instancia que brindó los siguientes servicios durante el periodo que se informa:

REGISTROS DE NACIMIENTOS GRATUITOS	20
MATRIMONIOS	4
DEFUNCIONES	9
RECTIFICACIONES JUDICIALES	31
RECTIFICACIONES ADMINISTRATIVAS	106
ANOTACIONES JUDICIALES EN LOS LIBROS ORIGINALES O COPIADORES	77
ANOTACIONES ADMINISTRATIVAS EN LOS LIBROS ORIGINALES O COPIADORES	107
SE EMITIERON	
EXTRACTOS DE NACIMIENTO	72
COPIAS FIELES CERTIFICADAS	147

Por su parte los jóvenes que solicitaron su cartilla del servicio militar nacional ante Junta Municipal de Reclutamiento durante el año que se informa fueron 4 de la clase 2007, y 9 remisos, dando un total de 13 registros.

Como parte del derecho a la identidad apoyamos a quienes requieren de algún trámite para rectificación en sus documentos logrando realizar 137 servicios, ante ustedes reitero el compromiso del gobierno municipal en apoyar a quienes requieran rectificaciones en sus actas, en un esquema de apoyo con una parte de los gastos que este proceso genera, lo que representa un ahorro para los beneficiarios.

Respecto de las actividades para continuar con la paz social, y acciones para fortalecer el tejido social, los derechos de las mujeres y la prevención de delitos y adicciones, realizamos las siguientes acciones:

- En favor del fortalecimiento del tejido social, continuamos con una etapa más del proyecto de la unidad deportiva, donde se construye un muro de contención donde se invirtieron recursos por poco más de dos millones de pesos.
- Desarrollamos actividades encaminadas a fomentar el deporte y la convivencia social dentro del marco de nuestras fiestas tradicionales, desarrollando torneos de basquetbol en diversas categorías, así como reforzamos la realización de los eventos sociales que tradicionalmente se

realizan en el municipio, como el día del niño, día de las madres, día del padre como los más destacados y donde invertimos recursos de participaciones de alrededor de doscientos cincuenta mil pesos para su realización.

- Se realizaron en coordinación con el Centro Estatal de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia jornadas de prevención con pláticas enfocadas para prevenir la drogadicción, la violencia en el noviazgo y la prevención en redes sociales, dirigido a instituciones de educación secundaria y bachillerato tanto de Atlequizayán como de Ignacio Allende; el compromiso es seguir con estas actividades que nos permitan brindar orientación e información a nuestros jóvenes para que tengan una vida plena sin adicciones y sin violencia.





EJE 2

BIENESTAR Y DESARROLLO SOCIAL

8

Primer
Informe



El desarrollo social de un municipio está estrechamente relacionado con el bienestar de su población y son la principal base de este eje de trabajo, donde en todo momento buscamos mejorar las condiciones sociales de los habitantes del municipio, partiendo de quienes padecen mayor vulnerabilidad social. Nuestro objetivo como gobierno municipal es aumentar el desarrollo integral de la población, invirtiendo recursos municipales y gestionando programas y apoyos ante los gobiernos estatal y federal; en seguida enumero las principales acciones por rubro de desarrollo social.

EDUCACIÓN

El desarrollo personal hoy en día está basado en adquirir los conocimientos que le permitan al ciudadano alcanzar conocimientos para una mejor calidad de vida, para lo cual invertimos recursos municipales para apoyar las actividades escolares, así como mejorar la infraestructura de las escuelas.

Nuestro compromiso con la educación es muy grande y en la medida de nuestro presupuesto siempre buscamos como apoyar las actividades de todas las escuelas de nuestro municipio, ya sea con insumos u obsequios para sus eventos sociales, culturales y deportivos, sin olvidar el día del niño, así como traslados fuera del municipio para acudir a diversos eventos en la región.

El Gobierno Municipal en Coordinación con la SEP, trabajamos para gestionar para que los 33 alumnos de la Casa de la Niñez Indígena 24 de febrero, recibieran cada uno, un paquete escolar, dentro del programa Todos a la Escuela.

También como un apoyo a la economía familiar el gobierno municipal dispuso implementar un programa que contempla una aportación económica para las cooperaciones que los padres de familia realizan a las escuelas, recibiendo es su mayoría el 50% del total de su aportación, erogándose por este concepto la cantidad de ciento veintinueve mil setecientos cincuenta pesos del Fondo de Participaciones Federales; además, apoyamos en el traslado desde Zacapoaxtla, de los libros de texto que de manera gratuita la Secretaría de Educación Pública otorga a los alumnos de Primaria y Secundaria.



En nuestro Bachillerato Intercultural 02 que tenemos en la localidad de Ignacio Allende se rehabilitaron las aulas con pintura, impermeabilizante e instalación eléctrica que significó una inversión de ochocientos diez mil cuatrocientos treinta y cinco pesos del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los municipios, obra que habremos de entregar en los próximos días.

También rehabilitaremos la plaza cívica de la escuela telesecundaria federal “Juan Escutia” de esta cabecera municipal en donde invertiremos dos millones trescientos treinta y nueve mil quinientos cuarenta pesos.

SALUD

La salud es otro de los pilares del desarrollo de un municipio, en la medida de que nuestros habitantes sean saludables, lograremos un mayor desarrollo en beneficio de las familias de Atlequizayán, por ello se trabaja en conjunto con la jurisdicción sanitaria con sede en Zacapoaxtla y el sistema IMSS-Bienestar apoyando las diversas jornadas de salud, así como asistencia solidaria en traslados a centros de salud, surtido de recetas médicas y gestiones para consulta médica fuera del municipio.

Las campañas de vacunación contra la sarampión, rubeola, tétanos y hepatitis para personas de 20 hasta 59 años y las 3 jornadas médicas que se hicieron de parte del IMSS-BIENESTAR fueron ampliamente apoyadas y difundidas ante la población, en donde se atendieron en promedio a 80 personas por jornada con el objetivo de mejorar las condiciones de salud de la población en temas de salud ginecológica, salud materno infantil, enfermedades crónico degenerativas, valoración de estado nutricional y planificación familiar, siempre teniendo en cuenta que la salud de la población es lo más importante. En todo momento y ante la necesidad de quienes lo han requerido, se ha apoyado con medicamento, traslados a consultas médicas y a hospitales, lo que a lo largo de este primer año ha representa una inversión de recursos municipales de más de doscientos treinta mil pesos.

BIENESTAR

Las acciones encaminadas hacia el bienestar y desarrollo de las familias del municipio siguen siendo parte de nuestro quehacer público; por ello, destinamos dos millones noventa y tres mil pesos para seguir apoyando con techos de concreto a las familias de Atlequizayán; logrando así que, a la fecha, el 90% de las viviendas de nuestro municipio cuenten con techo de concreto. Con orgullo, puedo decir, que es este rubro se ha cumplido con la meta que se han fijado los gobiernos

municipales anteriores a este de abatir el rezago que veníamos trayendo en este indicador social.

APOYO ALIMENTARIO

En el gobierno municipal tenemos claro que debemos fomentar la sana alimentación de la población, así como apoyar con programas e insumos a quienes más lo necesitan, por ello a través del DIF Municipal se han gestionado los programas de apoyo alimentario para beneficio de familias vulnerables de Atlequizayán los cuales se desglosan de la siguiente manera:

Programa de Atención Alimentaria a Grupos prioritarios, que abarcaron 4 entregas, mismas que atienden los segmentos de Discapacidad, Inconut y Adulto Mayor, entregando en 2024 un total 918 cajas de despensa, cuales beneficiaron a 262 ciudadanos y durante 2025, 777 cajas de despensa con beneficio para 222 personas.

Programa de Atención Alimentaria en los primeros 1000 días entregando en 2024 un total 258 cajas de despensa, que beneficiaron a 70 ciudadanos y a lo largo de este año 2025, 175 cajas de despensa, que apoyan a 50 beneficiarios.

También mediante el Programa de Atención a Población en Situación de Emergencia, en 2024 se entregaron 140 despensas, que apoyaron a 35 personas de Ignacio Allende y 35 de Atlequizayán; mientras que en 2025 se llevan entregadas 340 despensas, beneficiando a 170 personas de Ignacio Allende.

Expreso nuestro agradecimiento al DIF Estatal y su presidenta honoraria la Sra. Ceci Arellano por su solidaridad con nuestros ciudadanos.

Adicionalmente el Gobierno municipal también tiene su programa de apoyo alimentario el cual ha entregado durante este primer año de gestión 750 despensas que han beneficiado a igual número de familias y que representó una inversión municipal de ciento ochenta y ocho mil pesos.



Otra parte importante en cuanto a apoyo alimentario, está enfocado a los programas de los desayunadores escolares, durante el ciclo escolar 2024-2025 en la modalidad de desayunos calientes, se atendieron a 381 alumnos de las siguientes escuelas: En Atlequizayán, Escuela Primaria “24 de febrero” con 80 alumnos, y Telesecundaria “Juan Escutia” con 76 alumnos, mientras que en Ignacio Allende, Primaria “Otilio Montaña” con 115 alumnos y la Telesecundaria “Ignacio José de Allende y Unzaga” a 112 beneficiarios. Para el año 2025 esta modalidad fue ampliada mediante convenio con el DIF Estatal, misma que ahora beneficia a un total de 536 estudiantes, de las siguientes escuelas, en Atlequizayán, Centro de Educación Inicial Sor Juana Inés de la Cruz con 22 alumnos, Preescolar Juan Crisóstomo Bonilla con 76 alumnos, Escuela Primaria “24 de febrero” con 89 alumnos, y Telesecundaria “Juan Escutia” con 78 alumnos, y en Ignacio Allende, Primaria “Otilio Montaña” con 120 alumnos y la Telesecundaria “Ignacio José de Allende y Unzaga” a 112 beneficiarios.

En la parte de la modalidad de desayunos fríos, se atendieron en 2024 a 128 alumnos de las siguientes escuelas: en Ignacio Allende, preescolar “Juan de Zumárraga” con 30 alumnos, mientras que en Atlequizayán, el preescolar “Juan Crisóstomo Bonilla” con 76 alumnos y el centro de educación inicial “Sor Juana Inés de la Cruz” con 22 alumnos, para el año 2025 esta modalidad desapareció y las escuelas de este programa fueron cambiadas a la modalidad de desayunos calientes, en beneficio de los estudiantes y su alimentación.

Para el funcionamiento de ambos programas el gobierno municipal destina recursos de participaciones por cuatrocientos setenta mil pesos, los cuales se aplican en dotaciones, insumos y mantenimiento para los desayunadores escolares en las modalidades antes descritas.

VULNERABILIDAD SOCIAL

Los ciudadanos que padecen alguna situación de vulnerabilidad social, siempre han sido tomados en cuenta, el DIF Municipal siempre ha estado atento a sus necesidades para apoyarles en la medida de nuestras posibilidades, además de realizar gestiones ante diversas instancias en favor de ellos, como lo han sido lo tramitado ante el DIF Estatal donde logramos que 9 personas de Atlequizayán y 8 de Ignacio Allende se beneficiaran con lentes, desde aquí nuevamente mi agradecimiento a la Señora Ceci Arellano, esposa de nuestro gobernador del estado, por su sensible apoyo hacia nuestra gente.

A lo largo de este año también se ha apoyado a 15 personas que padecen alguna discapacidad con los traslados a la UBR de Huehuetla para sus terapias, así

como el traslado para quienes tienen que acudir a recibir atención más especializada en la ciudad de Puebla.

También hemos sido solidarios con aquellos que han perdido a seres queridos, por lo que otorgamos diversos apoyos por un monto de más de sesenta mil pesos hacia las familias en esta situación.



CULTURA

Atlequizayán es un municipio con identidad propia, donde existen tradiciones y actividades culturales propias, y para contribuir en arraigar esta parte de nuestra esencia, apoyamos con recursos en especie o económicos estas actividades para que se preserven y trasciendan hacia las futuras generaciones.

Así la tradicional fiesta patronal de Ignacio Allende y las de mayo y septiembre de Atlequizayán han sido apoyadas con la realización de eventos deportivos y culturales; sin olvidar a nuestras danzas, las cuales llenan de color y música estos importantes eventos que fomentan la sana convivencia, para su realización se invirtieron recursos municipales por un millón trescientos ochenta y seis mil novecientos pesos.





EJE 3

DESARROLLO MUNICIPAL INCLUYENTE

14

Primer
Informe

Teniendo como prioridad el promover y fortalecer todas las actividades económicas del municipio, por medio de la gestión y ejecución de programas, proyectos y obras de infraestructura, así como el mejoramiento de los servicios públicos en un marco de sustentabilidad.

Nuestro municipio tiene su mayor actividad económica en el campo, por lo que el sector agropecuario ha sido atendido mediante la gestión de programas y apoyos ante la Secretaría de Desarrollo Rural del Gobierno del Estado y la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural del Gobierno Federal, con quienes de manera coordinada trabajamos para que diversos programas trajeran beneficios a nuestros productores agrícolas de maíz y café, así como productores ganaderos, mismos que a continuación se describen.

En materia agrícola, se gestionaron los siguientes programas:

Programa Fertilizantes para el Bienestar para productores de maíz y café, a quienes se les entregaron 6 bultos de urea y 6 de dap, que representaron 62.4 toneladas para 85 beneficiarios de Ignacio Allende y 106 de Atlequizayán.

Programa de Insumos Estratégicos para Granos Básicos, el cual fue un paquete de 2 bultos de yara y 2 bultos de mejoradores de suelo, en total se entregaron 192 bultos para 37 productores de Atlequizayán y 27 de Ignacio Allende.

Programa Recuperación del Campo Poblano, en su vertiente de Innovación y sostenibilidad de la Cafecultura, donde se gestionó la entrega de despulpadoras manuales para 3 productores de Atlequizayán. También de este programa se entregaron paquetes de insumos para producción de café, que consistían en 3 bultos de fertilizante y 3 bultos de mejorador de suelo, para 24 productores de Ignacio Allende y 31 de Atlequizayán.

Mientras que, en materia pecuaria, se gestionaron los siguientes apoyos: campaña de vacunación contra la rabia paralítica bovina que benefició a **17** productores del municipio, a quienes también se les hizo su registro ante el Padrón Ganadero Nacional, donde el Ayuntamiento invirtió trescientos pesos por cada productor para el pago de su registro y además se instituyó el registro único de fierros quemadores a nivel municipal, donde estos 17 productores ya cuentan también con su registro de la propiedad pecuaria en el padrón del estado de Puebla.

Campaña de pruebas para prevenir la brucelosis y tuberculosis en el ganado bovino, la cual benefició a 60 animales, que fueron monitoreados por el comité de fomento y salud animal del estado de Puebla.



Entrega de mejoramiento de material genético, el cual consistió de 3 vientres para cada uno de los 6 productores registrados dentro del Programa de Desarrollo del Sector Pecuario, y también derivado del mismo programa, se entregaron 2 acémilas y equipos para la producción, que beneficiaron a 3 productores del municipio.

El desarrollo económico del municipio también pasa por tener carreteras de acceso al municipio en óptimas condiciones; por ello, de parte del gobierno municipal hemos continuado invirtiendo recursos municipales del fondo de participaciones para implementar un programa de empleo temporal donde se desazolvan y limpian cunetas de los tramos carreteros Atlequizayán-entronque Ixtepec y Atlequizayán-entronque Ozelonacaxtla e Ixtepec; así como, el chapeo de veredas y caminos que conducen a las comunidades vecinas y a los campos de cultivo; esta importante acción representa una inversión de más de ciento setenta y cinco mil ochocientos sesenta y tres pesos del FORTAMUN.

En cuanto a mejoramiento de la infraestructura municipal para lograr un mayor desarrollo social integral de Atlequizayán, realizamos las siguientes acciones encaminadas a mejorar el desarrollo social de nuestro municipio:

En la junta auxiliar de Ignacio Allende:

- Construcción con concreto hidráulico del andador Zaragoza con una inversión de un millón ciento noventa y tres mil cuatrocientos sesenta y ocho pesos
- Construcción de muro de contención el privada Niños Héroes con un importe de doscientos setenta y tres mil pesos

- Se realizará también la construcción con concreto hidráulico del andador independencia que tendrá un costo de un millón doscientos mil ciento ochenta y cuatro pesos

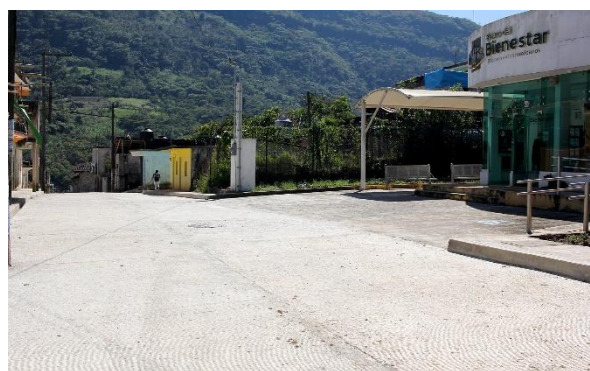
En la cabecera municipal de Atlequizayán:

- Construcción de la pavimentación con concreto hidráulico de la calle Reforma-16 de septiembre que tendrá una inversión de tres millones ciento cincuenta y nueve mil seiscientos noventa y seis pesos
- Construcción de la red de drenaje en la sección Rodríguez que tendrá una inversión de un millón cuatrocientos tres mil doscientos dieciséis pesos

Para el pago de estudios y proyectos en obras públicas se destinaron ciento treinta mil pesos

Dentro del programa de obra comunitaria que ha impulsado nuestro gobernador con apoyo de los beneficiarios para recuperar la faena, se recibieron 4 obras en la cabecera municipal y una obra en la localidad de Ignacio Allende, sumando beneficios por un monto que asciende a un millón doscientos mil pesos. Cabe destacar en este rubro que el Ayuntamiento que presido está apoyando no solo con asistencia técnica, sino que también con recursos materiales y económicos para la ampliación de las metas propuestas. Agradezco al señor Gobernador por este noble programa y le solicito que nos sigan considerando para el siguiente ejercicio fiscal.

La eficiencia de los servicios públicos impactan en el desarrollo del municipio y su población, por lo que durante este primer año de gobierno hemos cumplido puntualmente con el pago del consumo de la energía eléctrica del alumbrado público, así como del bombeo al tanque de Ignacio Allende, donde invertimos más de trescientos setenta mil pesos del fondo FORTAMUN; además, se ha continuado con el mantenimiento y cambiado lámparas de la red de luminarias del municipio, invirtiendo más de cien mil pesos del fondo de participaciones.



En materia de medio ambiente continuamos incentivando el realizar actividades y acciones que generen un menor impacto al medio ambiente, y continuamos a través de las diversas dependencias estatales y federales que las actividades agropecuarias vayan cambiando hacia técnicas más sustentables, tratamos que la ciudadanía haga conciencia de actuar de manera responsable respecto de la generación de basura, para disminuir en la medida de lo posible lo que se recolecta y envía al relleno sanitario que se ubica en la vecina población de Ozelonacaxtla, perteneciente al municipio de Huehuetla, ya que por este concepto el Ayuntamiento destina para este año realizar un pago de ciento cincuenta y seis mil ciento veintiséis pesos del fondo FORTAMUN.



EJE 4

GOBIERNO EFICIENTE Y DE SERVICIO

19

Primer
Informe



En este eje se trabaja con el objetivo de impulsar una administración municipal que fomente una coordinación efectiva con los otros órdenes de gobierno, además de que sea eficaz y eficiente en el uso de los recursos tanto económicos como materiales, actuando con transparencia, para brindar servicios y atención integral a la ciudadanía y con ello contribuir al desarrollo de nuestro municipio.

Para ser un gobierno eficiente se han destinado recursos municipales para el mantenimiento de los equipos de cómputo e impresión, así como la adquisición de nuevos y los consumibles que se utilizan para garantizar su correcto servicio hacia la ciudadanía y a los requerimientos operativos del Ayuntamiento, lo que significó destinar recursos por el orden de los trescientos cuarenta y cinco mil pesos.

La capacitación constante de nuestro personal es muy importante y por ello los funcionarios del Ayuntamiento han tomado cursos y capacitaciones tanto de manera presencial como virtual, a los que han sido convocados por diversas dependencias del Gobierno del Estado, del Gobierno Federal y de la Auditoría Superior del Estado, además el gobierno municipal en todo momento ha cumplido con sus obligaciones, al ser sujeto de revisión del manejo de los recursos públicos, por lo que en tiempo y forma se ha solventado toda la documentación requerida para las comprobaciones del uso de los recursos municipales.

En materia de transparencia, se cumple con la actualización de datos de manera trimestral ante la Plataforma Nacional de Transparencia y se han contestado en tiempo y forma los requerimientos del Instituto de Transparencia del Estado de Puebla, así como las 11 solicitudes que a la fecha nos han llegado para consulta pública. Destaco, en este rubro, que con fecha 6 de junio de este 2025 el Instituto de Transparencia, Acceso a la información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Puebla realizó verificación a la Plataforma Nacional de Transparencia y dictaminó que Atlequizayán cumplió con un índice del 100% con este compromiso público.

Por ley las Juntas Auxiliares deben recibir recursos por concepto de participaciones; por lo que, durante este año de gobierno, la Junta Auxiliar de Ignacio Allende, ha recibido recursos por ochocientos ochenta y siete mil quinientos pesos.

Como parte de nuestro compromiso con la Junta Auxiliar de Ignacio Allende hemos destinado un total de ochocientos mil pesos para la adquisición de una camioneta tipo van para el traslado de personas, este compromiso habremos de cumplirlo en los próximos días.

En cuanto a los recursos que recibe el Ayuntamiento para invertirlo en las necesidades del municipio y la operatividad del Gobierno Municipal se desglosan

de la siguiente manera, de conformidad con lo estipulado en materia de fiscalización de recursos públicos:

INGRESOS

IMPUESTOS	\$14,377
DERECHOS	\$90,733
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	\$22,144,399

EGRESOS

SERVICIOS PERSONALES	\$2,523,365
MATERIALES Y SUMINISTOS	\$410,791
SERVICIOS GENERALES	\$2,227,954
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES Y SUBSIDIOS	\$1,284,686
INVERSIÓN PÚBLICA	\$5,437,460



EJES TRANSVERSALES

22

Primer
Informe



Respecto de los dos ejes transversales contemplados en nuestro Plan de Desarrollo Municipal que buscan implementar acciones en materia de igualdad y equidad de género, así como para atender a nuestra población indígena hablante de totonaco, informo a ustedes que para el caso de nuestro municipio, el cual tiene un 94% de población indígena, todas las acciones abarcaron a este segmento poblacional, así también los beneficiarios de nuestras acciones y programas ha sido considerando la paridad de género en todos los casos.

Además, se recibirán recursos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social de los Pueblos Indígenas y Afromexicanos en apoyo a los pueblos y comunidades indígenas para ejecutar una obra de infraestructura en cada localidad, sumando un monto por las dos obras de dos millones cien mil pesos y por parte del INPI se recibieron las constancias que acreditan a Atlequizayán e Ignacio Allende como integrantes del padrón de pueblos y comunidades indígenas de nuestro país.





MENSAJE FINAL

El informe que he presentado a ustedes, representa un acto de rendición de cuentas ante la ciudadanía de Atlequizayán, en cumplimiento con lo establecido por la Ley Orgánica Municipal y referenciado de acuerdo al Plan de Desarrollo Municipal 2024-2027; destaco ante ustedes que en todo momento hemos actuado de manera responsable y apegada a la normativa con el objetivo de alcanzar un mayor desarrollo y justicia social hacia todos los habitantes de nuestro municipio.

En todo momento esta administración municipal ha tenido como propósito ser un gobierno de puertas abiertas para atender a todos, escuchar opiniones y necesidades, buscando la forma de darle respuesta a ellas dentro de nuestro marco constitucional de actuación y en algunos casos, por no estar en nuestro ámbito de competencia hemos buscado apoyo en los niveles de gobierno federal y estatal, siempre comprometidos con nuestra gente para lograr mejores niveles de bienestar.

La gran tarea de gobierno que emprendimos hace 365 días no tendría los avances que hemos logrado, sin el apoyo del gobierno federal y estatal con quienes hemos trabajado para entregar resultados a nuestros ciudadanos, prueba de ello han sido los programas y apoyos que principalmente han llegado a nuestro municipio de parte de las Secretarías de Bienestar, Gobernación y Desarrollo Rural del gobierno del estado y de las de Bienestar, Agricultura y Desarrollo Rural por el gobierno federal, por eso a nombre del Ayuntamiento que me honro presidir extiendo mi agradecimiento tanto a nuestra Presidenta de la República, la Doctora Claudia Sheinbaum Pardo y al amigo Gobernador del Estado Doctor Alejandro Armenta Mier, muchas gracias por su apoyo y acompañamiento tanto a ellos, como a las y los delegados de las diversas dependencias con quienes tenemos contacto día a día.

De igual manera expreso mi agradecimiento y reconocimiento para mis compañeros Regidores, Síndico Municipal, y todos mis colaboradores del gobierno municipal, gracias por su trabajo comprometido en favor de la ciudadanía que ha nos otorgó su confianza para ejercer este gobierno municipal, también agradezco el apoyo y participación de todas las instituciones educativas del municipio en las actividades del Ayuntamiento, con quienes hemos interactuado de manera positiva y cordial en beneficio de todos, gracias Directores, profesores, alumnos y padres de familia.

También expreso mi agradecimiento a mi familia por su apoyo y acompañamiento durante este año de gobierno, gracias por seguir siendo un motivo más para seguir adelante en esta tarea en favor del bienestar de Atlequizayán.

Finalmente les expreso a todos mi agradecimiento y aprecio por haberme acompañado en este informe de gobierno, mismo que hoy ponemos a la consideración del pueblo que nos eligió y al que seguiremos entregando buenos resultados para el beneficio de Atlequizayán y sus ciudadanos.

Muchas gracias.

